

LA VOZ

DIARIO GRAFICO de INFORMACION



NOTAS GRÁFICAS.--1) El alcalde señor Cruz Conde rodeado de las personas que juntamente con él presidieron la reunión magna de representantes de las fuerzas vivas celebrada anoche.--2) Los funcionarios de Correos francos de servicios que celebraron con un banquete la festividad de su patrono.

Coleccionistas de Sellos de Correos

Sellos de Correo, 565 diferentes, entre los cuales hay muchos raros, como 11 Albania provisionales; 9 magníficos Persia coronación; 6 Creta completos; 25 raros de América Central, etc., por pesetas 6,75 nada más. Gran precio corriente ilustrado, gratuito, franco, envío a elección contra demanda.



Bela Sekula Sonnenhof Lucerna (Suiza)

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 14 de Octubre.

En veinticuatro horas

Temperat. ^a m. ^a a sol y al aire libre	29.20
" " a la sombra	28.40
" " mínima	12.20
" " media	17.60

Oscilación	10.80
Agua de lluvia en milímetros	0.00
Agua evaporada en milímetros	4.20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	749.70
Temperatura a la sombra	14.20
" de termómetro hmd.	12.80

Tensión del vapor	10.20
Humedad relativa	84.40
Estado del cielo	casi d.
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	ventol.
Recorrido en 24 horas	166.00

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO NÚM. 7 **BANQUEROS** TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN TEATRO.— IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy miércoles 14 de octubre de 1925

A las seis y media de la tarde.—Cinematógrafo.—3.^a y 4.^a partes de la tercera jornada y 1.^a y 2.^a de la jornada cuarta, continuación de la serie francesa, *La Casa del Misterio*.—La comedia cómica en dos partes. *La caza del ganso*.

A las nueve y media de la noche.—Cinema ó rrafo y Varietés.—El mismo programa de películas de la función de la tarde.—Despedida de los formidables olímpicos *Los Castilla*, y de la ovacionada estrella Imperio Argentina que interpretará los números de más éxito de su repertorio.

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media.

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archive municipal
de 11 a 1.

Biblioteca "Seneca"
de 9 a 1 y de 3 a 6

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Arrendamiento.—Desde el día se hace de dos pisos altos interiores completamente independientes con todos sus menesteres, en la calle del Realejo, número 60. También se traspasa el Café Cervecería existente en dicha casa, pudiendo adicionársele si lo desean vivienda y más local que el que tiene actualmente.

Accidentes.—Asegurar a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil, sobre automóviles y coches, Seguros contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Courotte y Barbero. Plaza del Angel, 8 (San Hipólito). Córdoba.

Bomba Multicelular.—El mejor elevador de aguas. Sustituye con ventaja a toda clase de BOMBAS, norias y otros sistemas, siendo la más económica, no precisando reparaciones, y siendo su duración ilimitada. Puede funcionar a mano, con malacate y con toda clase de motores. Pueden verse funcionar todos los días, y a cualquier hora, en el llano de Vista Alegre (donde estará el ganado esta Feria) talleres de carros de Antonio Torroenteras. Pidan detalles y referencias de las que ya tenemos instaladas al representante general para Andalucía, Antonio del Pozo Relejo i. Córdoba.

Se alquila un piso bajo moderno, en la calle Fernando de Córdoba sin número. Casa Monroy

Borrachos.—Los polvos Lavid son los únicos en el mundo que quitan el vicio a las bebidas alcohólicas, sin apereibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

Desde el día se arrienda uno de los tres portales de la Avenida de Canalejas, contiguo al garage «La Campana». Dará razón su dueño, José Molleja. Ferrreteria «La Campana».

Por una peseta damos un estuche de papel con cincuenta cartas y cincuenta sobres. Gangas como esta solo puede usted encontrarlas en la Librería Luque.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cuartos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Rotulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaína. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Se vende una casa de planta baja de materiales sólidos en los Olivos Borrachos, junto al calerín, a precio económico y un solar.

Se arriendan desde el día dos apartados, uno alto y otro bajo, con luz y cocinas en la casa número 1 calle Muro de la Misericordia. Horas para verlos y tratar, de diez a doce, en la misma.

Se venden diez jaulas de perdiz, varios esquillos y otros objetos. Razón, San Pablo, 13, taberna.

Solares se venden a plazos y al contado en el huerto de San Agustín, 6. Para tratar con su dueño en el mismo.

Se venden casas en esta ciudad calle García Lovera 7, esquina a Conde de Cárdenas, en noventa mil pesetas (renta más de siete mil pesetas), y la casa calle José Rey número 3, en diez mil duros (renta tres mil pesetas). Comisionado para la venta don Vicente Narbona. Paseo de la Victoria, 16, Córdoba. También tengo dos casas principales en esta misma ciudad, una en treinta y cinco mil duros y otra en cuarenta mil.

Se vende.—Preciosa casa de moderna construcción en la calle Hernán Ruiz, número 9, con nueve amplias y ventiladas habitaciones, toda clase de comodidades, dos despensas, magnífica cocina con chapa para carbón de piedra, carbonera, patio, azotea, mirador, galerías e inodoro, y todo el pavimento de losetas. Para tratar con su dueño en la calle Borja Pavón, número 16.

ANOCHES EN EL AYUNTAMIENTO

Las fuerzas vivas se reúnen para conocer el proyecto de reformas de la ciudad

El señor Cruz Conde expone el plan de reformas y mejoras de Córdoba.-Breve intervención del señor Palomino.-Don Armando Lacalle aplaude sin reservas el proyecto.-El señor Varo Repiso formula algunas interesantes observaciones.

Según teníamos anunciado, anoche se celebró en el salón capitular del Ayuntamiento la reunión de los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad, que habían sido previamente invitadas por el alcalde, para darles a conocer el plan de mejoras y reformas que ha de llevar a cabo el Municipio, como consecuencia de la emisión del empréstito.

La importancia del acto era extraordinaria y la concurrencia superó a cuantos cálculos se habían hecho, pues desde mucho antes de la hora anunciada para celebrar la reunión se encontraban completamente abarrotadas de público las dependencias municipales y el despacho de la Alcaldía.

Antes de comenzar la reunión fué entregada, por la secretaria especial del alcalde, a todos los invitados al acto una copia de los proyectos aprobados definitivamente por el Municipio, con expresión detallada de su coste aproximado.

Comienza el acto

A las seis en punto de la noche, el alcalde don José Cruz Conde, penetró en la sala capitular ocupando la presidencia.

A derecha e izquierda de nuestra primera autoridad local, tomaron asiento las siguientes representaciones de las entidades convocadas para asistir al acto:

Exalcaldes don Manuel Enriquez Barrios, don José Sáenz Noguer, don Rafael Jiménez Amigo, don Antonio Pineda de las Infantas y don Sebastián Barrios Rejano.

Presidente de la Diputación don Francisco Santolalla Natera.

Ingenieros jefes de minas don Luis Espina y Capo, del Pantano del Guadalquivir don Vicente de la Puente y Quijano, de la división hidrológica del Guadalquivir don Cayetano Ubeda, del servicio agrónomo don Luis Merino del Castillo, ingeniero jefe de Obras públicas y del Catastro.

Directores del Banco de España don Valeriano Simón, del Banco Hispano Americano don José Boll, del Español de Crédito don Carlos Cárdenas, del Banco Central don Ceferino Vázquez, y de Pedro López e Hijos, don Pedro López de Alvear.

Arquitectos provincial y de Hacienda, don Enrique Tienda Pesquero y don Fernando García Calleja; por el Cabildo catedral, don Miguel García Ballesteros y don Manuel Orellana Hermosín; por el Monte de Piedad, el canónigo lectoral don Manuel Gallegos Rocafull; por el Circulo de Labra-

dores su presidente, don Juan Manuel Sánchez de Puerta; por el Mercantil, el presidente don Valentín García del Campo; por el Club Guerrita, el presidente don Rafael González López; por la Cámara de Comercio, el presidente don Manuel Rodríguez Manso; por la Cámara Agrícola, el presidente don José Riebtó Susbielas; por la de la Propiedad Urbana, el presidente don Manuel Varo Repiso.

El decano del Colegio de Abogados don Joaquín Velasco, el inspector provincial de Sanidad don Miguel Benzo Cano, por el Sindicato de Vinos don José de Rueda Leiva, por la Casa del Pueblo los obreros señores Palomino Olalla y Garrido de los Reyes, director de «El Defensor de Córdoba» don Daniel Aguilera Camacho y director del semanario «Patria Chica» don Julio B. Muñoz.

Don Enrique Carmona, don José de Rioja, don Juan Fernández de Mesa, don Fernando Camacho, don Gregorio García, don Enrique Alvarez, don Pedro Benito, don Rafael Cruz Conde, don Amador Fragero, don José Cárdenas Gallardo, don Luis Briones, don Armando Lacalle de Castro, marqués de Villarreal de Purullena, don Ricardo Revuelto, don Manuel Roses Pastor, don Eustasio P. Terroba, don Rafael Eraso Bertelu, don Gabriel Bellido Luque, don Enrique Molina de Pazos, don José Carretero Serrano, don Fernando Barbudo, don Pedro Villoslada, don Rafael Sánchez Cabrera, don Rafael Molina Abela, don Pedro Barbudo Suárez Varela y don Joaquín Villalonga.

En la parte destinada al público, había numerosas personalidades y muchos obreros que llenaban por completo el local.

Enviaron cartas excusando su asistencia, entre otros, don José García Martínez, don Patricio López y González de Canales, don José Carrillo Pérez y don Eduardo Baro Castillo.

Habla el señor Cruz Conde

El señor Cruz Conde comienza dando las gracias a cuantos representantes de las fuerzas vivas de la ciudad asisten al acto, así como al público, que por primera vez ocupa los bancos de la sala Capitular.

El representante obrero señor Palomino, pregunta a la presidencia si los obreros asisten de oyentes o tienen asignada representación con derecho a exponer su criterio.

El alcalde, dice: Con perfecto derecho y en primer lugar. Y seguidamente les invita a ocupar un escaño.

Continúa el señor Cruz Conde, y se ocupa de la conferencia que celebró en el Gran Teatro y en la que por primera vez expuso al pueblo el plan de reformas necesarias en la ciudad.

Habla del primitivo empréstito que solo alcanzaba la suma de tres millones de pesetas, y del actual que asciende a veintiseis millones.

Dice que no ha querido que el Ayuntamiento contraiga la responsabilidad de acometer las reformas sin antes ponerse en contacto con las fuerzas vivas de la ciudad, para obtener su aquiescencia, si la merece, especialmente de los señores exalcaldes, a quienes da las gracias por su asistencia.

Continúa diciendo, que su deseo es que todos conozcan lo que se va a hacer, y que no tiene criterio cerrado en el plan de reformas, ya que muchas de ellas, si así se estima, pueden quedar a un lado y adoptar en su caso lo que mejor convenga; bien entendido, que si la opinión no da su beneplácito, no se hacen, pues en contra de la voluntad del pueblo no hay derecho ni aun hacer su felicidad.

Lo más importante—agrega—es la necesidad de saneamiento y traida de aguas.

Esto último depende del Pantano, cuya construcción tiene un plazo, tardando dos o tres años en llegar a las puertas de Córdoba; pero que ello no es óbice—agrega—para parar, pues es deber suyo seguir en la obra emprendida.

Expone que todos los proyectos son el abecedario de reformas de la ciudad.

Habla de la reforma del Gran Capitán, y dice que es cuestión debatida, porque existe un pequeño núcleo romántico que entiende no debe transformarse, y argumenta que no es ocasión de convencer a nadie, pero que en ninguna población del mundo existen boulevares en su interior. Los boulevares—dice—son exteriores y nunca son calles centrales de las poblaciones.

Manifiesta que con la reforma del Gran Capitán, convirtiéndolo en simple vía, se sostiene igual amplitud para los peatones, y en cambio se hace seis veces más amplio para los carruajes.

Asimismo la reforma traerá la expansión del comercio embotellado en la calle de

Gondomar, y la nueva vía será el frente de la futura estación de los ferrocarriles.

A continuación enumera los siguientes proyectos aprobados definitivamente por el Ayuntamiento: el de regularización de la plaza de Cánovas y de apertura de una nueva calle.

Esta reforma, junta con la del Gran Capitán, son las dos de más altura en el programa de mejoras, por constituir la iniciación de los dos centros de la ciudad.

Se atenderá después a la reforma del pavimento de las calles que afluyen a la Catedral, partiendo desde la Plaza de las Tendillas y continuando por las de Jesús María, Angel de Saavedra, Blanco Belmonte y Céspedes, y de las que siguen a continuación del paseo del Gran Capitán, calles de San Felipe, Valladares, Deanes y Judería.

Pavimentación de las cuatro calles que circundan a la Mezquita: Torrijos, Cardenal Herrero, Cardenal González y Magistral González Francés, con el objeto de darles carácter artístico.

Apertura de nueva calle que, partiendo desde las Tendillas salga a la de Góngora y después a la Avenida de Canalejas, y otra desde la de Marmol de Bañuelos por la de San Miguel a la de Góngora.

Alineación de la calle de Alfonso XIII en el trayecto comprendido entre el Gobierno civil y el frente de la de García Lovera, continuándose la pavimentación hasta el cuartel de Alfonso XII.

El alcantarillado de la calle de Santa María de Gracia y Arroyo de San Lorenzo.

También se consigna un crédito para saneamiento de aguas de la propiedad municipal que abarca la adquisición y colocación de tuberías de hierro fundido sistema Lavril, al objeto de encauzar por ellas las conducciones de agua de los veneros de la «Torrecilla», «Santa Clara», «Maimón» y «Naranjo», hasta los depósitos del Brillante y Pedroche, para la traida de aguas desde este último a la población y construcción de un depósito en las inmediaciones de la carretera de Pedroche.

A continuación enumera el señor Cruz Conde las partidas globales que figuran en el presupuesto extraordinario, que son:

Para atender a la suscripción de mil acciones del Banco de Crédito Local.

Suplemento al costo de la pavimentación de las cuatro calles de la Mezquita, con el objeto de darles carácter artístico.

Obras complementarias de alcantarillado y pavimentación y posible aumento en las cifras consignadas para expropiaciones y nuevas complementarias que se acuerden.

Para nueva Necrópolis, obras de cultura, monumentos a cordobeses ilustres, parque municipal, servicio de incendios, limpieza y servicios auxiliares.

Plano de Córdoba y ensanche, pago de los débitos, al objeto de unificar las deudas del Municipio y gastos propios de la emisión del empréstito; derechos reales, impresión de láminas con sus cupones, libros de contabilidad, material de escritorio, timbres del Estado, instalación de oficinas, intereses que devengue el empréstito en el ejercicio actual, etc.

Pavimentación, con firme hormigonado, del paseo de la Victoria, Avenidas de América, Canalejas, Carrantes y Pretorio.

Construcción de un paseo circular con la misma anchura que el actual y que estará rodeado por los grupos de jardines.

Una partida para abastecimiento de aguas, según el proyecto del ingeniero señor Uhagón, reformado por el señor Lapuente, y otro de alcantarillado de la ciudad, según el proyecto y reformas de los antes citados ingenieros.

Se presupuesta un millón de pesetas para edificaciones de casas baratas, que con las aportaciones del Estado se formará una cadena no interrumpida de obras.

Construcción de grupos escolares y prolongación del paseo de la Victoria hasta el río y puente sobre el Guadalquivir, con empalme de la carretera de Sevilla.

El alcalde dice que la construcción de un nuevo puente es indispensable, ya que el actual, tras de no haberse podido urbanizar por dificultades de tránsito, es insuficiente para Córdoba y Sevilla y la campaña cordobesa con la ciudad.

Habla después de la canalización del Guadalquivir y dice que él que conoce al ingeniero señor Mendoza, tendrá noticias de que está en vías de realización.

Alude después a las partidas para la exposición Ibero-Americana, jardines y arreglo de la casa Ayuntamiento.

Dice a continuación el señor Cruz Conde que todo lo anteriormente enumerado es lo indispensable en la ciudad, lo que quizás harían Ayuntamientos anteriores si hubieran tenido la suerte de tener una ley que les favoreciese.

Vuelvo a repetir—agrega—que todos estos proyectos se realizarán con el aval del pueblo de Córdoba e invito a todos aquellos que tengan juicio formado acerca de ellos y tengan algo que exponer que lo practiquen con entera libertad.

Interviene el señor Palomino

El representante de la Casa del Pueblo comienza diciendo que ha escuchado con atención el plan de reformas expuesto por el alcalde y que le ha agradado la exposición de ellas.

Cree que por el orden que el alcalde las ha detallado hay algo de error, refiriéndose al conflicto de la vivienda y justificando la necesidad de no realizar ensanches en tanto no se construyan las casas baratas.

El alcalde dice que en la exposición de las reformas no existe orden de prelación y entonces el señor Palomino habla de nuevo para solicitar que se hagan ante todo viviendas.

Réplica del alcalde

El señor Cruz Conde replica al señor Palomino diciendo que puede estar tranquilo con los derritos, porque no es tan fácil acometerlos, ya que en ellos se invierte algún tiempo, que es más factible ganar una batalla que derribar una casa en Córdoba.

Termina expresando su deseo de poder inaugurar el primer grupo de Casas baratas.

El señor Cruz Conde habla del empréstito

Comienza diciendo que se habló en un principio de un empréstito de millón y medio de pesetas a dos millones, y que al ir aumentando la cifra global del mismo se fué alejando la posibilidad de que el ahorro cordobés tuviera dinero para cubrirlo.

Cuando se estaba en esto—agrega—távenos la suerte de que se creara el Banco de Crédito local, y puesto en relación con él nos encontramos en situación de solucionar el problema económico.

Se ocupa a continuación del tanto por ciento seguro que los Bancos hubieran obtenido con el empréstito al distraer cantidades en propaganda, intermediarios, títulos, etc., y que hubieran arrojado una media de pérdida inicial de un diez por ciento.

Dice que el Banco de Crédito local concede ciertas ventajas, pues los Ayuntamientos pueden operar por una cantidad irrisoria de dinero, ya que solo extiende cédulas hipotecarias con la garantía de todos los municipios españoles, bajo la inspección directa del Estado.

El Banco de Crédito local da, pues, igual cantidad que recibe, y por si ello fuera poco, el municipio de Córdoba, como accionista del mismo, está obligado a operar con él, ya que tiene participación en sus beneficios.

Dice que concertada la operación en principio, el Ayuntamiento retirará cantidades en forma de anticipos o de cuentas corrientes—como quieran llamarles los técnicos—para realizar las obras que el Banco conoce, antes de contratar la operación.

Manifiesta que es la primera vez que se contrata un empréstito por un Municipio sin que esté ligado a la entidad bancaria, y que los intereses tal vez no asciendan a un siete por ciento.

Habla después de los intereses y dice que éstos comienzan a contarse en un plazo de tres años; es decir, que en primero de Enero se consolidare la deuda y se fijará la cantidad de intereses a pagar y la amortización.

Dice que nada más fácil que realizar la operación, pues en ella se obtiene la máxima economía.

Alude después a una carta que le ha escrito el señor Carrillo Pérez, que se encuentra ausente, en la que apunta la sospecha de si la capacidad económica del pueblo de Córdoba pudiera afrontar el sacrificio.

Dice el señor Cruz Conde que la capacidad es superior al presupuesto y que a cada habitante se le exige un sacrificio de 44 pesetas, cantidad ínfima si se compara con la de Barcelona—110 pesetas—Bilbao y otras poblaciones.

Manifiesta que el crédito de los Ayuntamientos con el Banco está supeditado al aumento de sus presupuestos y que esta entidad aporta en una proporción en que la cuota necesaria y el pago de los intereses no pueda pasar en un plazo de treinta y cinco años de la cuarta parte de su presupuesto ordinario.

Termina diciendo que la prudencia en la inversión de las cantidades las impone al mismo Banco, ya que conoce antes de contratar la operación el plan de mejoras que se han de realizar.

Por último, ruega a todos que no se recaten en exponer toda idea, porque no hay criterio cerrado y se está a tiempo de reformar, porque él oye, pero marchando.

Manifestaciones de don Armando Lacalle

El extenuante de alcalde da las gracias por la atenta invitación que se le ha dirigi-

do, y que tiene en mayor estima, ya que él no es exalcalde ni ostenta ninguna representación.

Aprovecha la ocasión que se le depara para desechar dudas y equivocaciones que pudieron surgir a raíz de la conferencia pronunciada por el alcalde en el Gran Teatro.

En aquella ocasión—agrega—no compartía la opinión del alcalde y por ello se consideró en el deber de romper una lanza en pro de los intereses de Córdoba.

Entonces el proyecto de empréstito tal y como se planteaba, era ruinoso, y me afirmé en que era más adecuado contratar un empréstito de altos vuelos con el que se afrontasen todos los problemas de Córdoba de una vez.

Estoy—dice—en absoluto conforme con el nuevo empréstito, el cual considero beneficioso, aunque no lo creo del todo detallado, ya que no se toca el proyecto de ensanche, a pesar de que hay un plano que cedieron, graciosamente, varios ingenieros.

Todo lo expuesto en el anterior plan de mejoras da patente a mi amigo el señor Cruz Conde de lo que vale, y le felicito cordialmente por ese proyecto de mejoras.

Contestación del señor Cruz Conde

Dice el alcalde que nunca dudó que el señor Lacalle anidara malévolas intenciones, pero que el ambiente a caso, ú otros espíritus más discolos pretendieron dar carácter de controversia política a su conferencia.

Precisamente—agrega el alcalde—porque no dudaba de sus intenciones, le he invitado a este acto, pues estaba yo seguro de que su experiencia en cuestiones municipales le harían exponer con toda libertad los defectos que observara en el proyecto.

Llevaba razón el señor Lacalle al exponer que en aquella ocasión no tocaba todos los problemas de Córdoba.

Habla después el alcalde del proyecto de ensanche, y dice que como el Estatuto municipal, obliga en un plazo de cinco años a hacer un plano de Córdoba, tiempo hay de incluir aquél y hacer el plano de la ciudad y del ensanche.

Observaciones del señor Varo Repiso

El presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana felicita al alcalde y da las gracias por la invitación que le ha dirigido para asistir al acto.

Pregunta si hay concedido un plazo para que los organismos estudien los proyectos leídos, con el objeto de que presten su cooperación conscientes y después de enterados.

Dice que tiene que hacer dos objeciones al plan de mejoras: es uno el no consignar partidas para reparación de caminos y veredas del término y para evacuatorios, de los que no ha quedado ninguno en la ciudad.

El alcalde termina su discurso

El señor Cruz Conde, contestando al señor Varo dice que no se puede tomar la de ahora como fecha de arranque del plazo dado para estudiar el plan de mejoras, ya que hace más de un mes que lo publicó la prensa local y que debe de contarse como fecha

de partida el día en que la opinión pública conoció el acuerdo municipal.

Dice que si se considera el plazo pequeño no es culpa del Ayuntamiento, que concedió más de un mes y que lo ha tenido expuesto al público, pero que a pesar de ello siempre será ocasión para que cualquier iniciativa tenga encaje en el presupuesto, ya que se solicita la oportuna transferencia.

Referente a las veredas, dice que se atienden con el presupuesto ordinario, ya que está reformado el primer tramo del camino de las Ermitas y que se ha convocado la suabasta para el arreglo del segundo.

Hay una partida para construcción de dos mercados supletorios en distintos barrios y otra para evacuatorios.

Termina diciendo el señor Cruz Conde que tiene que lamentarse de que haya ausencias, cuya práctica en la función municipal hubiera sido muy útil en los actuales momentos.

Dice que su mayor alegría será que esta reunión no se interrumpa nunca y que todo aquello que tenga interés vengán a decirlo porque no habrá un alcalde ni un Ayuntamiento que esté más dispuesto a cooperar por el progreso colectivo del pueblo de Córdoba.

Las últimas palabras del señor Cruz Conde fueron ahogadas con una imponente ovación.

Nota final

Terminado el acto, todos los concurrentes desfilaron por la Alcaldía para felicitar elusivamente al señor Cruz Conde, por la brillantísima exposición del plan de mejoras de la ciudad, haciéndose favorables comentarios de la unidad de criterio que hubo entre los reunidos.

Explicando una actitud

Una carta del señor López y González de Canales

Nuestro querido amigo el exalcalde don Patricio López y González de Canales nos dirige la siguiente carta en la que nos interesa la reproducción de la que ha enviado al señor Cruz Conde con motivo de la Asamblea de fuerzas vivas celebrada en el Ayuntamiento:

«Córdoba 13 de Octubre de 1925.

Señor don Ramiro Roses, Director de LA VOZ.

Mi querido amigo y compañero: Me per-

mito enviarle copia de la carta que con esta fecha dirijo al señor alcalde, como respuesta a la invitación que he tenido el honor de recibir para la reunión de esta tarde.

El gran interés que entraña para Córdoba este momento, exige que sea conocida por la opinión la actitud de los que hemos sido actores en su vida municipal, para que nos juzgue con perfecto conocimiento de causa. Además, publica la invitación, públicos deben ser sus efectos.

Una y otra razón me llevan a rogarle, si como creo es posible, que dé publicidad en su periódico a dicha contestación.

Ello será favor y honra que le agradecerá cordialmente su amigo y compañero,

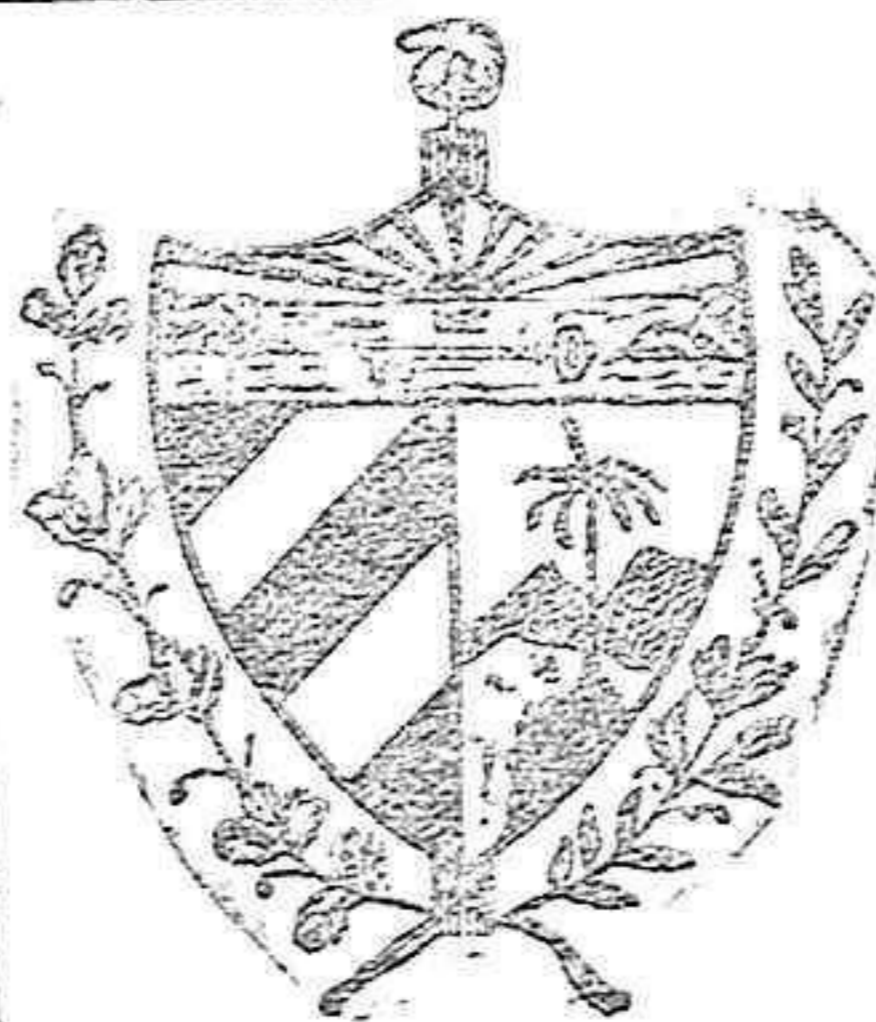
Patricio López G. de Canales.

«Itmo. Sr. D. José Cruz Conde, alcalde de Córdoba.

Muy señor mío y distinguido amigo: La excepcional importancia del asunto para que requiere mi colaboración, el respeto al cargo que desempeña y la consideración debida a su persona, me obligan a dejar el apartamiento de todo asunto público en que vivo desde primero de octubre de mil novecientos veintitrés, rompiendo un silencio con que lo significaba, para exponer las razones que me hacen declinar el inmerecido honor de su invitación.

No asisto a la reunión que proyecta, porque creo que el interés primordial de Córdoba, como el de España—entre ellos no puede haber antagonismos—está en el inmediato reconocimiento de la supremacía del Poder civil, con vuelta rápida al régimen de garantías que exige el respeto humano. Ello es un postulado en la vida de los pueblos civilizados, y no hay interés que anteceda al de dejar de ser excepción de esa comunidad.

Aparte de esta consideración que basta por sí sola para obligarme al retraimiento, hay otras menos generales y que atañen más directamente a la cuestión, que lo aconsejan. La cooperación tardía a un pensamiento cuyo plan ha sido desenvuelto y en parte realizado con hechos irremediables; sería una colaboración castrada sin eficacia, cuyo objeto quedaría reducido a establecer a posteriori una tácita solidaridad en los hechos consumados que no hay por qué aceptar. Además, considero estéril la colaboración solicitada, porque si hay disparidad entre el pensamiento oficial y el propio, siendo imposible la controversia, no podríamos acudir a la opinión para que con su fallo nos diera la ley; y si, por el con-



Compañía Cubana de Accidentes

Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros Generales, Transportes Marítimos y Terrestres, Incendios y Accidentes individuales, Responsabilidad Civil, Automóviles, Camiones, Carros, Cochinos y Seguros de Ganados.

Agencia principal en Córdoba:

ORTIZ Y VILLÉN
CONCEPCIÓN, 24

trans. son acordes, más que avalorar, deprecia el proyecto concebido la adhesión de un político que pertenece y permanecerá por convicción y porque en ello se honra al grupo de los viejos, torpes y fracasados que formaban en los partidos antiguos, pero no extintos, indignos de volver a regir los cargos públicos, según se nos dice casi a diario, sin duda para que nuestra comprensión lo comprenda.

Sobre estas consideraciones que convienen a todos los afines en pensamiento, hay otra de índole personalísima que impide mi asistencia.

No habrá olvidado, ello está vivo en la memoria del pueblo cordobés, la forma violenta, aleve y solemne con que fui arrojado de ese sillón presidencial el día uno de Octubre de 1923, con mis compañeros de Corporación elegidos en los comicios. No hubo, con dolor lo digo, aquellos elementales respetos debidos al cargo, al lugar y a la persona, y comprenderá que la propia estimación me impide volver al sitio del que así fui lanzado, sin que precedan aquellas satisfacciones exigibles por justas y compensadoras de la que fué para mi inolvidable agravio.

Creo firmemente que es así, con mi abstención, como sirvo en este momento el alto interés de Córdoba. Por ella supe quemar fósforos de mi cerebro, apresurar el latir de mi corazón, cuando se me confiaron sus intereses municipales y es este un legítimo orgullo que aspiro a justificar en todo momento.

Perdone la extensión de la respuesta exigida por mi negativa a su agradecida invitación. Deseándole el acierto que noblemente persigue y aspirando a que nos reconozca el derecho a la crítica para poderlo aplaudir honradamente, queda su atento amigo y s. s. q. e. s. m., *Patricio López González de Canales.*

UN ACCIDENTE

A la una de la tarde y en su línea «El Castillo», en Alcolea, ha sufrido un grave accidente el distinguido joven don Rafael Fernández de Córdoba Martel.

Volvía de cazar dicho señor, llevando al brazo la escopeta montada; y al realizar un movimiento involuntario, tuvo la desgracia de que se le disparase el proyectil, hiriéndole en el pie derecho.

Con las debidas precauciones fué trasladado a Córdoba, donde le asistió el doctor Ruiz Martín, auxiliado por el doctor Barríos Guzmán (don Manuel), procediendo ambos a practicarle una detenida cura, que consistió en la amputación del dedo del pie, destrozado por el disparo.

Lamentamos muy de veras la ocurrencia y hacemos votos por el pronto y total restablecimiento del señor Fernández de Córdoba Martel.

Las medias

de lana, hilo y algodón, calcetines, cometas, guantes, paraguas y otros muchos artículos de temporada, los encontrará usted a precios baratísimos en el establecimiento de

Alfonso Tirado Ruiz

Alfonso XIII y Diego León

Accidente desgraciado

Un soldado es despedido del caballo que montaba y sufre lesiones de consideración

Ayer mañana ocurrió un lamentable suceso del que fué víctima un soldado del regimiento 4.º pesado de artillería, de guarnición en esta capital.

Los caballos destinados al servicio de las tropas fueron sacados de paseo por el denominado «Camino Viejo de Pedroches».

El caballo que montaba el educando de trompeta Ramón Bernal Molero, natural de Córdoba (barrio de la Fuensantilla), sin que nadie pudiera evitarlo, emprendió vertiginosa carrera lanzando al jinete, con gran violencia, al suelo.

Inmediatamente acudieron en su auxilio varios compañeros mientras otros se dirigieron rápidamente al cuartel en busca de una camilla.

El infortunado Ramón quejándose de agudos dolores.

Una vez colocado en la camilla sanitaria fué trasladado, con toda clase de precauciones, al cuartel donde se aloja su regimiento.

Allí y en el botiquín de urgencia un médico militar le curó de primera intención.

Ramón Bernal presentaba lesiones de consideración, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En el cuartel guarda cama hasta que se le practique una nueva cura y se decida si ha de trasladarse al Hospital Militar.

El desgraciado suceso impresionó vivamente a cuantas personas lo presenciaron.

NOTICIAS LOCALES

Lo celebramos

Por el notable oculista doctor don Rafael Jiménez Ruiz, le ha sido practicada una operación quirúrgica a nuestro querido amigo don Manuel Lorenzo, el cual se halla restablecido totalmente.

Una boda

A las cinco de la tarde del domingo último, y en la iglesia parroquial de Santa Marina, tuvo lugar el enlace de la bellísima señorita Consuelo Mata Albalá con el apreciable joven don Rafael Maldonado Molina, hijo de nuestro buen amigo don Francisco Maldonado.

Bendijo la unión el canónigo de la Santa Iglesia Catedral don José Molina Ruiz, tío del novio, actuando de padrinos don Francisco Beltrán Oliveros y doña Ana Salido Molina.

Los numerosos invitados, una vez terminada la ceremonia religiosa, pasaron al domicilio del padre del novio, situado en la huerta de «Los Frailes», donde fueron obsequiados con esplendor.

Por el elemento joven, en el que figuraban muy bonitas caras, se organizó un animadísimo baile, que se prolongó hasta las últimas horas de la madrugada.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una eterna luna de miel, marcharon a Sevilla en viaje de bodas.

Comentario breve

De sol a sol

La hoja del almanaque nos dió hecho el augurio: Día 13 y martes... como para no salir a la calle.

A la tarde los sucesos tristes, se habían sucedido, rayando en la media docena. La viruela haciendo alguna que otra víctima; el joven aristócrata que paga cara su afición a la escopeta sufriendo un desgraciado accidente; el niño gravemente herido de un empujón que le hizo estrellarse contra el suelo; el caso único de longevidad que contábamos en Córdoba: la centenaria Natividad de la Virgen Ezequiel, la famosa mendiga que una vez juntó de limosna doce duros para arreglar la peana al Cristo de los Dolores, y que al fin cae bajo la garra de la muerte, después de haber vivido cerca de cuarenta mil días; el muchacho dedicado a trabajos superiores a sus fuerzas y a su corta edad que se lesiona a causa de la dureza de aquéllos; el otro muchacho a quien muerde un perro, no sabemos si rabioso o simplemente, etcétera, etcétera, para dar fin a la lista.

Y en tanto todas estas calamidades se desarrollan, van acudiendo a la hora de la puesta del sol, y especialmente convocadas en la Sala Capitular del Ayuntamiento, las personas principales de Córdoba, que, llenas de optimismo y alentadas de amor patrióticos a su ciudad, se disponen a escuchar de boca del alcalde el relato de los proyectos que el Ayuntamiento ha formado para mejorar y engrandecer a nuestro pueblo.

J.

CRÓNICA NEGRA

Un obrero asfixiado

En el vecino pueblo de Fernán-Núñez, el obrero José Álvarez López tuvo necesidad de bajar al fondo de un pozo en construcción para llevar a cabo ciertos trabajos.

Como transcurriera más tiempo del preciso para realizarlos, los compañeros alarmados, descendieron al pozo, donde hallaron a José muerto por asfixia.

Avisado el juzgado, procedió al levantamiento del cadáver y a la práctica de las diligencias correspondientes.

Un hombre muere a consecuencia de un ataque de rabia

En Doña Mencía un perro mordió hace algún tiempo al vecino de dicho pueblo José Tienda Sanz.

Este, que en un principio no dió importancia a la mordedura, al cabo de varios días experimentó síntomas de hidrofobia y reclamó asistencia facultativa.

Pero los recursos de la Ciencia llegaron tarde y el infeliz falleció en medio de horriblos sufrimientos.

Del desgraciado hecho se dió cuenta al juzgado de instrucción del partido.

EL METRO no te darán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Información telefónica

El Rey marchó anoche a Logroño.-Primo de Rivera permanecerá en Madrid hasta fin de mes; cuando regrese de Africa dejará designado Alto Comisario al general Sanjurjo.-Consejo del Directorio.-En el sector de Axdir se ha realizado un pequeño interesante avance.-Parte oficial de Marruecos.-Firma de Hacienda.-Otras noticias.

De Madrid

Madrid 14, de la 1 a las 4 m.

El Rey a Logroño

A las nueve de la noche emprendió el Rey su anunciado viaje a Logroño, acompañado del duque de Miranda, de su ayudante marqués de Zarco y secretario don Luis Azua.

Despidieron al Monarca el presidente del Directorio y varios generales del mismo.

También acudieron a despedirlo palatinos, aristócratas y elemento oficial así como numeroso público.

El Rey permanecerá todo el día de mañana en Logroño, y por la mañana siguiente marchará a San Sebastián para visitar a la Reina madre doña María Cristina.

Regresará a Madrid el próximo día 17.

Interesantes declaraciones del general Primo de Rivera.

---El presidente estará en Madrid hasta fin de mes en cuya fecha marchará a Africa.--El general Sanjurjo será nombrado Alto Comisario

Al final del banquete celebrado en Palacio, el general Primo de Rivera manifestó a un periodista que el Rey había firmado un decreto relativo al timbre que deben tributar las sociedades extranjeras.

Agregó que recibiría pocas visitas y celebraría reunión el Directorio a las siete de la tarde.

El periodista aludió al viaje realizado por el marqués de Estella en automóvil desde Aranjuez a Madrid.

El general Primo de Rivera explicó esta variación en el itinerario diciendo que es contrario a esas manifestaciones de entusiasmo, que si bien le halagan, quiere rehuir las siempre que le sea posible, pues declina todo el honor en el ejército de operaciones en Africa y de sus compañeros del Directorio, hallándose dispuesto a hacer cuanto pueda por evitar que las manifestaciones de entusiasmo público se exterioricen ante su persona.

Insistió en que todos los aplausos corresponden al Ejército.

Dijo además el marqués de Estella que había conversado con el Rey sobre el viaje a Logroño y otros asuntos de actualidad.

Anunció que permanecería en Madrid hasta fin de mes, para resolver diversos asuntos pendientes.

Hacia esa época volverá a Marruecos, y a su nuevo regreso de Africa dejará designado sustituto para la Alta comisaría.

El periodista preguntó si el sustituto sería el general Sanjurjo.

Primo de Rivera contestó que sí, pues se trata de un general de gran valía que conoce perfectamente el problema de Marruecos y ha trabajado allí mucho, demostrando gran competencia y estando perfectamente capacitado para seguir un plan de continuidad, que es lo que allí hace falta.

La experiencia ha demostrado lo pernicioso de las variaciones en cuanto se relaciona con el problema de Marruecos, y acaso nadie como el general Sanjurjo esté mejor impuesto de los antecedentes del problema y de las orientaciones para el futuro.

El periodista volvió a interrogar, preguntando si había ya designado sustituto para el general Sanjurjo en la Comandancia general de Melilla, contestando el presidente que efectivamente se había ya pensado en ello, pero excusó dar una contestación categórica, encerrándose en una cortés reserva, diciendo:

—¿No tiene usted ya bastante con lo que le he dicho?

Seguidamente se despidió de los periodistas y ocupó su automóvil, saliendo de Palacio.

A despedir al Rey.---En Marruecos se realiza un pequeño e interesante avance

A las nueve menos cuarto de la noche abandonó la Presidencia el general Primo de Rivera, para dirigirse a la estación a despedir al Rey, que marchaba a Logroño.

Dijo el presidente a los periodistas que en aquel momento estaba dando cuenta el general en jefe interino de las fuerzas de Africa de que se había realizado un pequeño e interesante avance sin dificultad alguna.

Consejo del Directorio.--En Alhucemas se realiza un pequeño avance

Los generales del Directorio se reunieron a la hora acostumbrada en la presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las nueve de la noche.

El general Vallespinosa facilitó la referencia verbal a los periodistas diciendo que el general Primo de Rivera había informado detalladamente de cómo queda la situación en Africa, exponiendo con gran claridad los planes para el futuro.

Dijo que había sido una verdadera conferencia sobre la futura actuación de España en Marruecos. Confirmó que en Alhucemas se había realizado sin gran dificultad un pequeño avance, muy interesante, realizándose el objetivo con entero éxito.

Parte oficial de Marruecos

El comunicado oficial de Marruecos de última hora facilitado a los periodistas dice que durante el día de hoy en el sector de Axdir se ha realizado una pequeña operación de avance que tiene importancia no solo por fortalecer con ella nuestro frente, sino porque contribuye a facilitar la ejecución de futuras operaciones.

Estas continúan desarrollándose normal y felizmente, realizándose los objetivos con exactitud matemática.

En los demás sectores del protectorado no ocurre novedad.

La asamblea municipalista

Por hallarse en obras el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, ha habido necesidad de desistir de la celebración en dicho local de la asamblea municipalista, que se verificará en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Para facilitar los trabajos de las comisiones del Congreso, se han pedido a aquellas los locales de la Sociedad Económica de Amigos del País.

La sesión inaugural de dicha asamblea, tendrá lugar el próximo día 15 del corriente, designándose para representar a la citada entidad los señores Zurán, Prieto, Mazos y Puig.

La Academia de Ciencias Morales y Políticas estará también representada.

Los congresistas visitarán varias dependencias del Ayuntamiento de Madrid y el canal de Isabel II.

Se expedirán tarjetas especiales a los asambleístas para que puedan asistir a los actos que figuran en el programa del Congreso.

El doctor Gómez Ulla

Procedente de Marruecos ha regresado a esta corte el notable médico Gómez Ulla, que con su equipo quirúrgico ha prestado en Africa excelentes servicios.

Emisión de la Deuda ferroviaria

La suscripción pública en las sucursales del Banco de España para la emisión de títulos de la Deuda ferroviaria por valor de 300 millones de pesetas, se abrirá el próximo día 23.

Dicha Deuda será amortizable cincuenta años, emitiéndose con interés corrido durante veintitrés días para el 10 por 100 de la primera entrega, durante cincuenta y cuatro días para el 90 por 100 restante, que debe abonarse antes del 24 de noviembre próximo.

La citada Deuda está exenta de impuestos y producirá un 5 por 100 líquido.

Informaciones de la noche

El doctor Woronoff y los trabajos para la selección de razas

El Comité de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla recibe aviso de la llegada del doctor Woronoff, el descubridor del nuevo Eldorado, que encauza la vida hacia la juventud eterna, y me encarga le ofrezca en su nombre los auxilios del mismo y la bienvenida para hacerle grata su estancia en esta ciudad, donde su invento pueda hallar, mejor que en ninguna otra, campo apropiado para desarrollarse y hacer amable la vida y perenne la juventud.

El doctor es un hombre alto, musculoso, de hombros cuadrados, que me recibe muy amablemente, agradece la atención y me dice cosas tan interesantes para el porvenir ganadero de Andalucía, que no resisto a la tentación de trasladarlas al papel, para conocimiento de quienes de la ganadería tienen la principal fuente de vida o el medio más saneado de sus ingresos.

Dice el doctor que ya es conquista definitiva para la ciencia el trabajo de rejuvenecer al hombre por la implantación de glándulas de animales jóvenes, y que practicada esta implantación por cirujanos de muy diversos países en número que se aproxima ya a trescientas personas tratadas todas ellas con éxito insuperable, se dedica ahora en su laboratorio a trabajar concienzudamente sobre la selección de las razas, obra que lleva a cabo en pocos años, cuando como es sabido la creación de un tipo o la mejora de una raza existente significa la labor de varios siglos. Habla el ilustre hombre de ciencia con entusiasmo de sus trabajos en pro de la selección de las razas, y afirma que la implantación de glándulas de animales de raza seleccionada sobre otros de raza común ordinaria o degenerada, siempre que se practique con asiduidad sobre tres generaciones o sea el padre, el hijo y descendiente de éste, produce la mejora de la raza con tales condiciones de vigor, energía y pureza, que se puede considerar, en los medios zootécnicos, como una verdadera revolución, y en campo económico, como un río de oro que entra por las puertas del ganadero para enriquecerle de una vez para siempre y sin esfuerzo.

Con ello mi interés se redobla, y mis deseos de conocer los trabajos del doctor, crecen; pero quedan sin contestación mis preguntas y sin satisfacción mi curiosidad, porque el doctor, hombre prudente, caballero de mundo, sonríe, da unas palabras de excusa y no quiere aventurarse quizás por un campo que hoy no esté dominado, pero que está llamado a ser enseñoreado por el hombre en muy breve plazo.

Los ganaderos deben seguir con viva atención estos estudios. Quizás en ellos esté el resurgimiento de la raza andaluza caballera, que se encuentra en las condiciones de penuria que todos conocen; quizás en ellos esté también el secreto de la raza de carne y de la raza lechera en los bovinos, que tan pobre se muestra Andalucía; quizás, por último, a él le debemos la recon-

quista de la raza merina, que la apertura de una frontera contra el pensamiento constantemente seguido en España de prohibir la exportación, transplantó nuestra gran riqueza lanar y con ella los telares que eran honra, provecho y vida de más de media España, al extranjero, de quien todavía somos tributarios. La ganadería percibe en España con estas voces, promesas de aliento, que ojalá se conviertan muy pronto en fecundas realidades.

Federico Castejón.

GOBIERNO CIVIL

Varias multas

Por infringir la circular del Gobierno civil acerca de competencias en líneas con exclusión, han sido multados en 50 pesetas cada uno de los seis propietarios de automóviles que contravinieron la referida disposición en el trayecto de Cabra a Almedinilla.

Pasaportes

Se ha autorizado el pasaporte que para trasladarse a Francia presentó don Modesto López Lara.

Asimismo se autorizan los pasaportes solicitados para trasladarse a Argelia, a doña Felisa Rodríguez Palomo y don Alfonso Pérez Ruiz y señora.

Conducción de un preso

Ha sido trasladado de la cárcel de Lucena a la prisión de San Fernando, el recluso en la primera Antonio Cabezas Gómez.

Inauguración de un lavadero mecánico

Mañana, a las cinco de la tarde, se inaugurará en el Parque de Desinfección, situado en el Campo Santo de los Mártires, un lavadero mecánico.

Visitas

Esta mañana recibió el gobernador civil en su despacho oficial las siguientes visitas:

Ingeniero jefe de Obras públicas, comisión de comerciantes de Bujalance, acompañados del presidente de la Federación Gremial Española don José Carrillo Pérez; don José Riobó Susbielas, presidente de la Cámara Agrícola; don Leonardo Colinet, abogado; don Enrique Tienda, arquitecto provincial; don Francisco García Montero, de Puente Genil, y una comisión de dicha localidad.

Instrucción Pública

Un expediente

La Sección administrativa de primera enseñanza de Granada envía a la de Córdoba expediente personal de la maestra doña Purificación Córdoba Ramos.

Instancia informada

El inspector jefe de primera enseñanza ha informado la instancia de la maestra nacional doña Natalia García Ariza, en la que solicitaba un mes de licencia para atender a su salud.

Cultos a la Fundadora de las Adoratrices

Con motivo de la reciente beatificación de la vizcondesa de Jorbalán, Madre Micaela Dessmaisieres y López de Dicastillo, sus hijas las Religiosas Adoratrices de esta ciudad celebrarán un solemne triduo conforme al programa siguiente:

Domingo 18.—Por la mañana, a las diez en la iglesia de San Pablo, solemne misa pontifical, en la que oficiará el Excmo. Ilmo. señor don Adolfo Pérez Muñoz, obispo de la diócesis, y predicará el R. P. Atolín Fernández, superior de los misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde: A las cuatro y media, en capilla de las RR. Adoratrices: Exposición de su Divina Magestad, estación, trisagio cantado, y a continuación el ejercicio del primer día del triduo y sermón por el ilustre señor don José Gallego Rocaforte, lectoral de la S. I. Catedral, terminándose con bendición solemne de S. D. M. y canto del himno a la nueva beata.

Lunes 19, segundo día de triduo.—Por la mañana, a las diez, en la capilla de las RR. Adoratrices, misa solemne por las RR. PP. Carmelitas descalzas, de esta ciudad; el sermón estará a cargo del R. P. Raimundo Suárez, O. P. Quedará expuesta S. D. M. hasta la función de la tarde.

Por la tarde, lo mismo que el día anterior cantándose un devoto motete en lugar del Trisagio, predicando el M. I. señor don Francisco Muñoz Romero, canónigo pontifical de la S. I. Catedral.

Martes 20, último día del triduo.—Por la mañana, todo lo mismo que los días anteriores, celebrando la misa los RR. PP. Dominicos, de esta ciudad. El sermón estará a cargo del R. P. Eduardo Dodero, superior de los RR. PP. Jesuitas.

Por la tarde, después del ejercicio del triduo predicará el M. I. señor don Rafael García Gómez, canónigo, provisor y vicario general de la diócesis. Solemne Te-Deum, reserva y bendición con S. D. M.

MILITARES

A Málaga

Ha marchado a Málaga el capitán del regimiento lanceros de Sagunto, don José San Miguel de la Vega, en comisión de servicio.

Incorporado

Procedente de Sevilla, se ha incorporado al regimiento Reserva número 16, el comandante de infantería don Federico de Elio.

Sociedad Minera "S. Ignacio"

Se convoca a todos los socios a junta general extraordinaria a las once del día del actual en el Círculo de Labradores de Córdoba, para tratar de asuntos de interés y nombrar cargos vacantes de la junta directiva.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y contrate cosas de verdadera ocasión.

Don Pedro Molleja Canales

La enfermedad que aquejaba al pundonoso caballero don Pedro Molleja Canales, de la que oportunamente dimos cuenta, ha tenido hoy un funesto desenlace.

El señor Molleja Canales ha dejado de existir a la avanzada edad de 80 años y en su dilatada vida, consagrada a un culto fervoroso al trabajo y a la honradez, hizo todo el bien que pudo y que sus nobles sentimientos le dictaban y supo conquistarse el cariño, la admiración y el respeto de cuantas personas le trataron.

Los funerales por eterno descanso del alma del finado se celebrarán mañana, a las diez, en el templo parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

A sus hijos don José y doña Angeles y demás personas de la familia doliente enviamos la sincera expresión de nuestro profundo sentimiento y les deseamos la resignación necesaria para sobrellevar la dolorosa pérdida.

UNA CACERÍA

Es la magnífica finca nombrada «Mesas Altas», sita en lo más pintoresco de la sierra, en el término de Almodóvar del Río, propia de don Francisco Natera Muñoz, se ha verificado una animada cacería de conejos, con que dicho señor obsequiaba a algunos de sus íntimos amigos.

Se cobraron numerosas piezas, entre conejos, perdices y palomas, e incluso fueron muertos dos hermosos gatos cervales de los que abundan en la mancha conocida por la «Ladera de la Fuente Santa».

A esta importante fiesta cinegética asistieron, de Córdoba, don Francisco Natera Muñoz, don Rafael Illescas Alzate, don Rafael Barbudo Ortiz, don Miguel Fuentes Guerra, don José Rodríguez Ruiz del Portal, don Martín Cabello de los Cobos, don Manuel Navas, don Antonio de Torres, don Francisco Natera y Cabello de los Cobos, don José Moreno Vergara y don Joaquín Illescas. De Almodóvar también asistieron don Francisco García Pedrajas, don Joaquín Natera y don Mariano Fernández.

Los excursionistas regresaron satisfechísimos y muy agradecidos a las atenciones del dueño del coto.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

El arbitrio sobre circulación de carruajes

Desde esta fecha al 30 de Noviembre próximo, queda abierto el cobro en la oficina recaudadora de arbitrios municipales, del correspondiente al primer trimestre del año económico actual por circulación de coches y automóviles de lujo, bicicletas, motocicletas y caballos de silla, sin perjuicio de intentarse el mismo a domicilio.

Córdoba 14 de Octubre de 1925.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manzana de la «Granja Eulalia».

Desde la Rambla

Firma de esponsales

Ante el cura párroco de esta iglesia han firmado su contrato de esponsales la bella señorita Rosario Mohedano Manriquez y el distinguido joven don Eduardo Ramirez Jurado.

Fueron testigos por parte de la novia don Cayetano Diez, administrador de Correos; don Agustín Mellado y don José Mohedano, y por la del novio don Manuel Paez Jurado, don José Jurado Torres y don Joaquín Ros Salado.

Terminado el acto religioso, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, en donde fueron obsequiados con esplendidez.

Entre las bellas señoritas que asistieron al acto recordamos a Aurora García Polo, Eusebia Fernández Cabello, Encarnación Cabezas, Lorenza Ruiz Fernández, Aurora y Paca Morales, Pepita Cabello Hidalgo, Dolores Molina Almagro, Carmelita Ramirez Gamero, Alfonsa Cid Costanillas, Concepción y Carmen Gamero Ariza, Concepción Calzado Cid, María Prieto Muñoz, Antonia Ruiz Cid y Joaquina Gómez Enriquez.

La boda se celebrará en el próximo mes de noviembre.

Funeral y sepelio

Esta tarde a las cuatro y media, en la iglesia parroquial de San Andrés, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Angel Ruiz Jiménez.

Ante el altar mayor de la referida parroquia se elevaba severo túmulo.

El oficio de difuntos corrió a cargo de una escogida capilla de cantollanistas.

El numeroso duelo fué presidido por don Rafael Serrano Palma, don José Sánchez de la Cuesta, don Rafael Castiñeira Granados y don Rafael Hoyo.

Los restos inanimados del señor Ruiz Jiménez recibieron cristiana sepultura en la sacramental de Nuestra Señora de la Salud.

Enviamos a la familia doliente la expresión de nuestro más sincero pesar.

RADIOTELEFONIA

El exceso de originales de actualidad nos obliga a aplazar hasta mañana jueves nuestra página semanal dedicada a la Radiotelefonía.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Pedro Molleja Canales

Falleció hoy 14 a los 80 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos don José, del comercio de esta plaza, y doña Angeles, nietos y demás parientes del finado, ruegan que encomienden su alma a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará mañana jueves 15, a las diez, en la parroquial del Salvador, por lo que estarán agradecidos.

El duelo se recibe y se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Angel Ruiz Jiménez

Ha fallecido el día 13 del actual a las cinco y media de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Rafaela Rodríguez Pérez, hijos don Enrique, doña Carmen, don Manuel, doña Francisca, doña Rosario, doña Pilar y doña Rafaela, hijo político don Rafael López, hermanos don Rafael, doña Carmen, don Mariano, don José y doña Rosario, hermanos políticos, primos y sobrinos carnales y políticos y demás parientes del finado, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor.

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 14.—Miércoles.—San Calixto I, Papa y mr.; San Gunderico, Obispo y martir; Santos Lupo y Aurelio, mrs., y Santa Fortunata, vg. y mr.

Santoral y cultos de mañana

Día 15.—Jueves.—Santa Teresa de Jesús, vg y fundadora; San Bruno, obispo; San Severo, ob. y cf; Santa Aurelia, vg. y Santa Tecla, abadesa.

Vida de la Santa.—Nació Santa Teresa de Jesús en la ciudad de Avila el 28 de Marzo de 1515, siendo la menor de los hijos que tuvieron don Alfonso Sánchez de Cepeda y doña Beatriz de Ahumada. Apenas tenía siete años, cuando se fijó con tanta viveza en la eternidad de la gloria y en las penas del infierno, que repetía a menudo y con gran ponderación: «Para siempre, para siempre, para siempre». Leía los tormentos que los mártires habían padecido por la fe, y encendida el deseo del martirio, se marchó de casa de sus padres con un hermanito suyo, para ir a Africa y lograr ser martirizados por Cristo. No habiendo podido realizar su intento, y muerta su madre, pidió a la Virgen que fuese madre suya y la mirase como a hija.

El día 2 de Noviembre de 1535 tomó el hábito Carmelitano en el Convento de la Encarnación, de Avila, donde sufrió verdadero martirio, padeciendo muchas enfermedades y una gran desolación de espíritu que la duró por espacio de diez y ocho años. El día 24 de Agosto de 1562 dió principio a la reforma de su Orden, estableciendo la observancia de la primitiva regla, y desde entonces fundó diez y siete monasterios de monjas y trece de varones. Fué verdadero ejemplo de religiosas, maestra de perfección y doctora mística de Teología, enriqueciendo a la Iglesia y a la literatura con sus admirables escritos. Abrasada en amor divino y esclarecida con milagros, murió el 4 de Octubre de 1582, en la villa de Alba de Tormes, donde se venera incorrupto su cuerpo. Gregorio XV la canonizó el día 12 de Marzo del año 1622.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en el Convento de Santa Ana, en sufragio de don Rafael Barrios Enriquez y de sus señores padres.

Jubileo Permanente.—En la Iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 15, jueves, a Nuestra Señora del Tránsito en San Basilio.

Cultos

En San Cayetano.—Fiesta de la Señora Madre y Mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

A las siete y media, Misa de Comunión General por las intenciones de don Rafael Jaballano. Se cantarán preciosos fervores y al terminar la Misa se dará la absolución general a los Terciarios de la Orden, con indulgencia plenaria; se rezará la Novena y se cantarán los gozos de la Santa.

A las nueve y media, se cantará tercia y a continuación Misa solemne a toda or-

questa, con exposición del Santísimo y panegírico de la Santa, que predicará el M. R. P. Luis del Pmo. C. de María.

En San Agustín.—Ejercicio del mes del Rosario.—Todos los días a las ocho de la mañana, Misa en el altar de la Cofradía. Por la tarde a las seis, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Letanía cantada, ejercicio del mes, reserva y bendición. Los domingos y días festivos habrá sermón por los Padres de la Comunidad.

En Santa Ana.—Fiesta a Santa Teresa de Jesús.—A las nueve.

En las Esclavas.—Continúa la novena al Corazón de Jesús.

Todas las tardes a las cinco y media, se rezará la Estación, Santo Rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la bendición solemne del Santísimo Sacramento.

Los sermones estarán a cargo del Reverendo Padre Mariano Ayala, de la Compañía de Jesús

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA

Grandes Fábricas de abonos y productos químicos en

Badalona, Valencia Alicante, Málaga, Sevilla y Santander

Abonos y productos para la Agricultura: Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania). Nitrate de Sosa de Chile.—Abonos confeccionados para todos los cultivos.—Nitrate de Amoníaco.—Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo. Productos Químicos industriales: Acidos sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acéticos.—Bisulfito y Bisulfato de Sosa.—Cloruro de Cal marca FLIX.—Cloratos de Sosa, Potasa y Barita.—Nitrate de Sosa y de Bario.—Sosa cáustica para jabones.—Sulfuro de Sodio.—Productos puros para Farmacias y Laboratorios.—Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola.

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán, 19.

ASLAND

ES EL

CEMENTO

EXIGIDO POR EL

ESTADO

PARA SU CONSTRUCCIONES Y EL QUE SE EMPLEA EN LAS GRANDES OBRAS QUE REQUIEREN LA MÁXIMA RESISTENCIA

PRECIOS

Per vagones completos Tonelada
Sobre vagón Córdoba . . . 114 pesetas
POR PEQUEÑAS PARTIDAS

Tonelada en almacén. . . 125 pesetas
Saco en almacén . . . 7

Roses y Bustillo

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Derecha.—Rafaela Ruiz Fernández, Rafaela Guerrero Santos, Adelaida Albendea y Gómez de Aranda y Pilar Yuste Romero.

Izquierda.—Manuela Santiago Huertas.

Matrimonios

Derecha.—Matías Benítez Calvo con Bernarda de la Coba Núñez y Antonio Herrera Rosales.

Izquierda.—Enrique Aganzo Rodríguez con Emilia Salido Almarcha.

Defunciones

Derecha.—Antonia Barrios Bueno, de 45 años, y Antonia Heredia Maldonado, de dos meses.

Izquierda.—Rafaela Sánchez González, de 69 años, y Encarnación Jurado Gómez, de 33 años.

Madrinas de guerra

Nos escriben solicitando madrina de guerra: Antonio Delgado García, Pascual Torres Manzano, Carlos Vega Villarrubia, Roberto Sánchez Gómez y Enrique Vallejo Díaz, todos de la Harka de Tetuán, primer tabor, Ain-Zeïun (Tánger).

El cabo de la Legión José Tudela Fernández, de la segunda bandera, y los legionarios Francisco Córdoba y José Quintero Barragán, destacados en Alhucemas.

Teodomiro Ruiz Chacón, soldado del batallón expedicionario de Extremadura, número 15, de guarnición en Rincón Medik.

Solicitan también madrina los legionarios destacados en el campamento general de Tzenin (Larache) del escuadrón de lanceros del Tercio Carlos Pérez, Julio Puebla, Bonifacio Torreçilla y Fidel Claver Sanz.

Los tropiezos de una "estrella"

El simpático Reginald Denny, una de las más resplandecientes estrellas de Carl Laemmle, es un hombre al que casi todas las películas le cuestan un accidente.

Véase, si no, los siguientes ejemplos:

Filmando «Oh, doctor!», había que ir en una moto a toda velocidad. Como en casos semejantes, el director le propuso reemplazarle en esta escena por un profesional del motor, mas él no accedió.

Patinó la máquina, cayó de costado y la cara contra el suelo, resultando el accidente de alguna importancia.

En «Juventud Deportiva», sufrió un tropiezo automovilístico, de resultados del cual estuvo diez semanas en molde de yeso.

En la «Senda del deber», tuvo un choque automovilístico.

Y finalmente, en «Un marido de emergencia», sufrió una mala caída.

Como se vé; no es de los más afortunados.

Dr. I. Madueño

Ex-interno de los Hospitales de Madrid. Especialista en enfermedades de la infancia.

CONCEPCIÓN, 16

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del jueves 15 de Octubre de 1925.

Borrador del acta de la sesión anterior.

Oficio del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, solicitando que la Corporación contribuya al mejor éxito de la piadosa colecta iniciada para el Dinero de San Pedro.

Moción verbal de la Alcaldía proponiendo que se le autorice para librar las sumas invertidas con motivo del obsequio hecho a las fuerzas expedicionarias del batallón del Infante a su paso por esta estación de ferrocarriles.

Clasificación presentada por don Mariano Gómez Camarero de los profesores que integran la Banda municipal de música.

Oficio del profesor de la tercera escuela nacional de niños, establecida en el paseo de la Ribera, solicitando que se lleve a cabo las obras que se necesitan en el edificio que ocupa la referida escuela.

Otro oficio de la profesora de la escuela nacional de niñas número 2, establecida en la casa número 4 de la plaza de Don Arias, pidiendo que se lleven a cabo las obras que se precisan en aquel edificio.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Oficio del portero mayor de estas Casas Consistoriales solicitando que se provea de uniformes de invierno a los agüeres y ordenanzas de este Ayuntamiento.

Instancia del guardia municipal Francisco Rodríguez Pacheco, solicitando que se le conceda alguna suma para atender a los innumerables gastos que ha tenido que satisfacer con motivo de haber sido atropellado por un coche su hijo Jesús Rodríguez, de 13 años de edad, el cual falleció a consecuencia de las heridas producidas.

Instancias de doña Encarnación Hidalgo Baños y de don Antonio Carretero Pérez, solicitando que se les incluya, en unión de sus familias, en el padrón vecinal.

Instancia de los señores Alcázar y compañía, solicitando instalar un depósito para la fabricación de abonos químicos en la casa número 18, calle del Atillo, en el Campo de la Verdad.

Instancia de doña Encarnación Guisado Morillo, solicitando abrir una barbería en la casa sin número de la Ronda de la Fuensantilla.

Instancia de don Juan José Lucena solicitando licencia para la apertura de un almacén de materiales de construcción en la casa número 5 de la Plaza de Colón.

Instancia de doña Pilar Navajas Algaba solicitando licencia para la apertura de un establecimiento de venta de café económico en la casa sin número calle de Alcántara.

Instancia de don Angel Ortiz solicitando permiso para la apertura de un establecimiento de venta de aceite y vinagre en una casa sin número del Barrio de las Margaritas.

Instancia de don Rafael de la Vega solicitando abrir un almacén para la construcción y venta de muebles en la casa número 16 calle Rodríguez Marín.

Instancia de don Ramón Sánchez Montenegro pidiendo abrir una barbería en el

portal de la casa número 45 de la calle de San Basilio.

Instancia de doña Josefa Soto Casado pidiendo abrir un establecimiento para la venta de café económico en la casa número 64 de la calle de Emilio Castelar.

Instancia de don Rafael Sánchez Ramírez solicitando trasladar su establecimiento de la casa número 32 de la calle Concepción a la número 3 duplicado, de la de Antonio Grilo.

Instancia de don Andrés Gracia Ruiz pidiendo trasladar su establecimiento de expenduría de tabacos y venta de periódicos de la casa número 10 de la plaza de Cánovas a la número 4 de la misma vía.

Instancia de don Joaquín Izquierdo interesando abrir un claro de ventana en la casa número 16 de la calle Abéjar.

Instancia de don Esteban García Alvarez pidiendo cubrir con un tejado una parte de la casa sin número de la calle de la Fuente, de la barriada de Alcolea.

Instancia de don Bernabé Navarro Béjar interesando efectuar obras de reforma en la casa sin número de la calle Cuartel, de la barriada de Alcolea.

Instancia de doña Antonia Suárez Medina solicitando convertir un hueco de ventana en puerta de calle en la fachada de la casa número 10 de la calle Isabel II.

Instancia de don Francisco Torrent solicitando demoler y reconstruir el muro medianero del almacén de aceitunas, situado en el callejón de San Cayetano y lindante con terrenos de la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Instancia de don Antonio Jiménez Román, solicitando transformar en puerta la ventana primera de la casa número 5 duplicado, calle de San Alvaro.

Instancia de don Antonio Baena Llamas, solicitando abrir un claro de puerta en la fachada de la casa número 19, calle de Martín López.

Instancia de don Rafael Cabrera Trillo-Figueroa, solicitando acometer los desagües de la casa número 65, calle de San Fernando, a la alcantarilla que pasa por dicha vía.

Instancia de don Rafael Mesa, apoderado de don Rafael González Madrid, ofreciendo a nombre de este señor hacer cesión gratuita del terreno que se precise ocupar de la casa de su propiedad número 3, Plaza de Colón, al objeto de que la parte que recae de dicho inmueble a la calle Reyes Católicos quede sometida a la alineación oficial que rige en esta vía y solicitando autorización para cerrar provisionalmente el solar que resulte con un muro corriente.

Instancia de don Luis Merino del Casti-

llo presentando el plano de parcelación de los terrenos que se destinan a construcciones urbanas en la Huerta de la Fuensantilla.

Instancia de don Antonio Cañete y don Alfonso Berral presentando el plano de parcelación de los terrenos de su propiedad en los que se construye la barriada de San José en la Cruz de Juárez.

Instancia de doña Ramona Sanz Chacón solicitando licencia para construir una ochava en el rincón que forma la fachada de su casa número 6 calle Isabel Losa.

Cuenta del recaudador de Arbitrios correspondiente al de kioscos y depósitos de gasolina y cuentas favorablemente informadas.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de la Izquierda, por hurto, contra Francisco Rosa Muñoz. Defensor señor Velasco y procurador señor Torres.

Otra del juzgado de Montilla, por lesiones, contra Miguel Ruz Salas; defensor señor Hidalgo.

— Otra causa de la Sección segunda del juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Juan Luque y otro; defensores señores Jaén y Colinet; procuradores señores Ortí y García Varo.

Otra del mismo juzgado, por allanamiento de morada, contra Miguel Díez Rodríguez; defensor señor Pérez Rico; procurador señor Arévalo.

Sentencias

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Timoteo Feliciano Murillo Maya, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y 150 pesetas de indemnización.

Otra del juzgado de la Derecha, por tenencia de útiles para robo, contra Aurelio Medina Sepúlveda. Absuelto.

Otra del juzgado de la Izquierda, contra José Fernández Enríquez, por hurto. Absuelto.

El selecto anisado:

Crema de Guindas

es dulce y aromático, se destila en la Anisadora Moderna, fábrica de aguardientes de

Antonio Porrás Barrero

Avenida de Cervantes, 30.

Instituto de Belleza

Gabinete para señoras, lavado de cabeza con secador eléctrico Volta, lociones de todas clases, corte de melenas, ondulación Marcel, manicura, tintes, masajes eléctricos, etcétera, etcétera.

Ondulación natural indefrisable o permanente, método "Eugene", el más perfecto de todos los conocidos bigondi, a 450 pesetas. Personal competente y experimentado.

Casa de Modas MARGARITA FERNANDEZ

Victoriano Rivera, 1 (antes Plata), — CÓRDOBA

De la provincia

Murto de aceite y detención del probable autor

En la casa-cuartel de la guardia civil de Montoro, denunció el vecino de aquella población don Roque Cano Quesada, que de un molino de su propiedad, situado en el Pago de la Nava, de aquel término, le habían sustraído 50 arrobas de aceite, ignorando quienes pudieran ser los autores del hecho.

La benemérita practicó las debidas diligencias, obteniendo como resultado averiguar que el también vecino de Montoro Bartolomé Canalejo Vacas (a) Mojaño, vecindado en un lugar próximo al molino de referencia, recolectó en la cosecha anterior 115 arrobas de aceite, que vendió a varios comisionistas, a más de 47, hace unos días, y que no supo justificar su procedencia.

El «Mojaño» ha sido puesto a disposición del juez de instrucción del partido.

Acción Católica de la Mujer

Mañana, jueves 15, a las doce de la mañana, bendecirá el excelentísimo señor Obispo la casa social de dicha asociación, calle Jesús María, 8.

Se ruega a todos los socios y niñas del coro angélico la puntual asistencia.

NOTICIAS LOCALES

A los somatenistas

Los señores que no hayan recibido el «Boletín Oficial» de la institución pueden pasarse a recogerlo a la calle Sevilla, número 2, domicilio del comandante jefe del mismo don Benito Canella.

Al propio tiempo, se recuerda a los señores somatenistas que los que desean la medalla del homenaje a SS. MM. los Reyes, se lo comuniquen a dicho señor jefe antes de fin de mes, para poder cerrar la relación y entregarla al señor gobernador civil como está ordenado.

Cortesía

Nuestro prelado el doctor don Adolfo Pérez Muñoz, visitó esta mañana en su despacho oficial al gobernador militar de la plaza, general Queipo del Llano.

Enferma

En Madrid se encuentra enferma una de las hijas de nuestro querido amigo don Manuel Enriquez Barricos. Le deseamos pronto restablecimiento.

Subasta

El lunes 19 de los corrientes tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros, la subasta pública de ropas y efectos procedentes de enpeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Febrero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

De viaje

Se encuentra en Córdoba madame Hatto, de la Opera de París. La ilustre artista ha sido saludada por el cónsul de Francia en esta, quien le ha acompañado en su visita a los monumentos y lugares interesantes de nuestra ciudad.

Sucesos y denuncias

Capítulo sobre escándalos

En la calle del Cardenal González produjo un escándalo de «padre y muy señor mío», en posesión de una «tajá» también muy respetable, el vecino de esta capital Manuel Mendoza Fernández, domiciliado en la calle Alhóndiga número 42.

Por tal motivo está denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

—Por igual causa ha sido denunciado Pedro Torres Cabrera, sin domicilio conocido. La calle de Pedro López fué su «campo de acción».

Riña entre mujeres

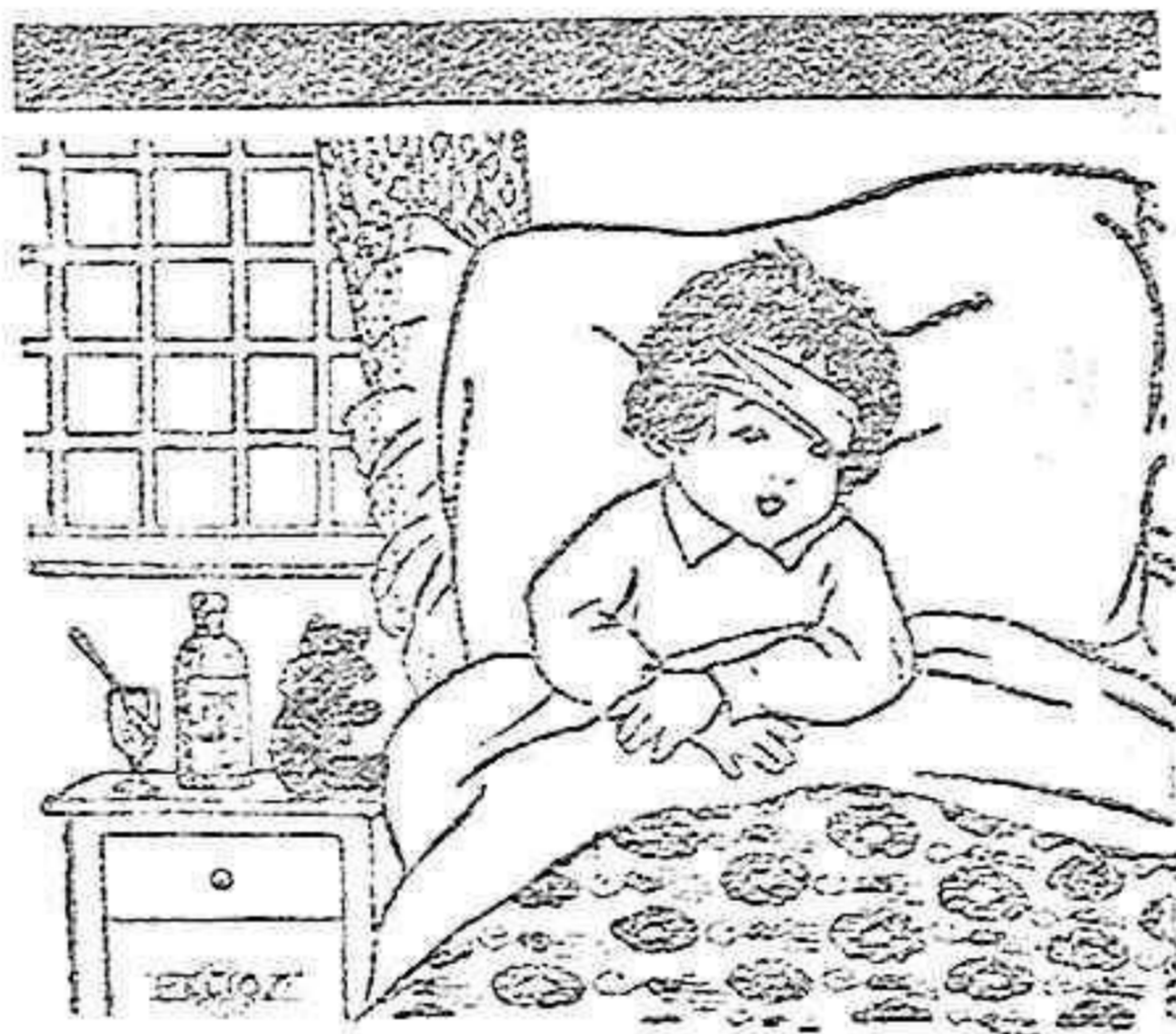
Carmen Leiva Cano y Carmen Jiménez son dos vecinas en el Campo de la Verdad.

El caso es que ambas tocayas no hacen «buenas migas» desde hace tiempo.

Y esta mañana se encontraron en la calle Concepción.

Y las dos Cármenes se agarraron a sus respectivos moños y el escándalo que formaron se oyó en la Comisaría de Vigilancia.

Ni que decir tiene que el agente de guardia en este centro transcribió las voces en una denuncia que traerá «cola».



Manolito está en cama.
¿Qué tendrá Manolito?

Que la gripe le dió un bromazo y el pobre se halla extenuado en la convalecencia. Pero su mamá no se apura porque sabe que en tres días se levantará tan lindo y tan campante, dándole todos los días sus tres cucharaditas del enérgico Reconstituyente que vence a la debilidad y al raquitismo: el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Reduce todo frasco que no tiene en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales, San Agustín, 8 y Deanes, 29 y 31.

Arrollado por una bicicleta

Esta mañana, a las doce próximamente, fué arrollado por una bicicleta en el barrio de las Margaritas el niño de cinco años de edad, Francisco Izquierdo Carmona.

El niño arrollado salía de la escuela, y al atravesar la carretera, fué alcanzado por la bicicleta que conducía otro niño y que, rápidamente, desapareció del lugar del suceso.

Trasladado Francisco a la Casa de Socorro los médicos y el practicante de guardia le apreciaron una herida contusa en el muslo izquierdo, calificada de leve, salvo complicaciones.

Después de curado pasó a su domicilio. El juzgado correspondiente tiene conocimiento del hecho.

Desde Montoro

Resumen de feria.—Como de costumbre, se ha celebrado la feria y fiestas de esta población en los días del primero al segundo domingo del mes corriente.

Hemos tenido diana por la banda municipal y cornetas del cuerpo de romanos, solemnidad religiosa y procesión en honor de Nuestra Señora del Rosario, reparto de pan a los pobres, costeado por el ilustre Ayuntamiento; dos buenas corridas de toros ya roseñadas en sus días, cinematógrafo público.

Partidos de foot-ball; el circo Paris; bailes de sociedad en las casetas Amistad y del Circulo de la Unión, esta última muy ponderada por su artística y vistosa presentación; extraordinaria iluminación de bombillas eléctricas con tulipas de colores y faroles a la veneciana; fuegos artificiales muy vistosos, y música por la Banda municipal en el real de la Feria.

Programa ajustado, que nos ha proporcionado una alegre y divertida semana recreativa muy halagüeña. —Corresponsal. Octubre, 1925.

UNA CAÍDA

Esta mañana fué asistido en la Casa de Socorro el niño de 14 años de edad, Tomás de Vera Herencia, domiciliado en el barrio de las Margaritas.

Presentaba la fractura incompleta de la clavícula derecha, que los facultativos de guardia en el referido centro benéfico, calificaron de menos grave.

Tomás manifestó que se había caído en la vía pública, casualmente.

Después de curado convenientemente pasó a su domicilio.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad judicial que corresponde.

DODGE

Ventas al contado y aplazos

MANUEL G. PLAZA

Gran Capitan, 27 y 29

CÓRDOBA

Lo que piensan los Médicos de España del Ungüento Cadum, aplicado contra todas las Afecciones de la Piel.

«Tengo verdadera satisfacción en manifestar los excelentes resultados que he obtenido con la aplicación del Ungüento Cadum, cuantas veces lo he prescrito, en distintas afecciones de la piel. Su acción calmante y cicatrizante es sorprendente y sus efectos curativos son rápidos y positivos.»

Dr. O. NAVARRO PERARNAU.
Teniente-Alcalde y Director de los Servicios de Sanidad del Municipio de Barcelona.

«Certifico : que he empleado con excelente resultado el Ungüento Cadum, en casos de eczema, rebeldes a los tratamientos usuales.»

Dr. C. MURILLO.
Baillén, 17 : Sevilla.

«Certifico : que he empleado el Ungüento Cadum desde que tuve conocimiento de él, en quemaduras, eczemas, rasguños y también con éxito favorable en la erisipela de la cara.»

Dr. NARCISO VÁZQUEZ.
Ramón Albarrán, 22 : Badajoz.

«Me es grato participar a Vds los sorprendentes efectos que he obtenido con su preparado Cadum, en las afecciones de la piel y muy especialmente en el eczema.»

Dr. J. PEREZ ROSALES.
Profesor Ayudante de la Facultad de Medicina : Barcelona.

«He empleado su pomada en casos de acné y eczema que habían resistido al tratamiento ordinario, habiendo obtenido un éxito que no esperaba, pues en muy poco tiempo, han quedado completamente curados con el Ungüento Cadum.»

Dr. M. DELGADO.
Calle Cavanilles, 1 : Valencia.

«Certifico : que he empleado el Ungüento Cadum en diferentes casos de eczema agudo y de herpes, habiendo obtenido con él, éxitos superiores a los obtenidos con preparados similares.»

Dr. G. PUEBLA. Médico de la Beneficencia Municipal Madrid.

«El Ungüento Cadum tiene una indudable eficacia en las placas cutáneas, eczematoides de tipo seborréico y en los dartros forforáceos de la cara.»

Dr. B. FERNANDEZ GOMEZ.
Dermatólogo-Sifilógrafo del Instituto Español de Medicina y Cirugía Madrid.

«Habiendo tenido ocasión de probar el Ungüento Cadum en los eczemas húmedos, me es grato manifestarles haber obtenido con él, excelentes resultados.»

Dr. A. CASTELLÁ. Médico del Hospital del Sagrado Corazón Barcelona.

«El que suscribe, Médico Profesor del Laboratorio Municipal, certifica : que ha empleado con profusión en su clientela particular el Ungüento Cadum en varias afecciones de la piel, en especial en los eczemas, con resultado insuperado por productos similares.»

Dr. E. LOPEZ SANCHEZ.
Médico Profesor del Laboratorio Municipal : Madrid.

Al comprar un medicamento, debe conocerse su composición, ya que, conociéndola, podremos proponérselo al médico, si así lo deseamos.

Los remedios secretos han pasado ya de moda y el Ungüento Cadum fué una de las primeras especialidades de que se dió a conocer la fórmula y el nombre de los productos que la componen.

El Ungüento Cadum, constituye un beneficio inapreciable, para los millares de personas que sufren enfermedades de la piel desde largo tiempo. Si se usa oportunamente, se evitarán grandes sufrimientos.

El Ungüento Cadum, calma y cura todas las irritaciones e inflamaciones de la piel y proporciona un sueño tranquilo por las noches, suprimiendo atroces picazones.

Las personas que sufren hemorroides, hallarán una sensación de bienestar, empleando el Ungüento Cadum, el cual les aliviará inmediatamente.

En los casos de eczema de los más rebeldes, algunas aplicaciones de Ungüento Cadum, han sido suficientes para suprimir las picazones y la curación no ha tardado en confirmarse, si la cura ha sido continuada.

El Ungüento Cadum, seca y hace desaparecer los granos, dejando la piel sana y lisa.

Nada hay tan eficaz contra las enfermedades del cuero cabelludo y la piel delicada de los niños, como el Ungüento Cadum. Su uso es igualmente eficaz contra los forúnculos úlceras erupciones urticaria ronchas comezón, sarna, postemillas escaldaduras sarpullido, costras, así como en heridas cortaduras arañazos, lastimaduras, quemaduras, etc.

Precio : Ptas. 2, en toda España

Agentes generales : Vicente Ferrer y C.^{la} : Barcelona.

Información telefónica

A las siete ha comenzado el Consejo del Directorio

Primo de Rivera ha recibido hoy muchas visitas que le felicitaron por el éxito de nuestras tropas en Alhucemas.—Se ha verificado el entierro del primer teniente alcalde señor García Rodrigo.—Han regresado de Zaragoza los legionarios que fueron a dar guardia en el panteón del teniente coronel Valenzuela.—El marqués de Estella despacha con los subsecretarios.—Una disposición relativa a las enseñanzas perniciosas.—Las fuerzas del Tercio, Regulares y harcas amigas regresarán seguidamente a Marruecos.—Otras noticias.

De Madrid

Madrid 14, de las 14 a las 19 t.

Los legionarios regresan de Zaragoza

Esta mañana en el expreso de Barcelona han regresado de Zaragoza el oficial y la sección de legionarios que fueron acompañando al batallón del Infante a aquella capital con el propósito de dar guardia de honor al panteón que guarda los restos del heroico teniente coronel Valenzuela, en el templo del Pilar.

Los legionarios volverán seguidamente a ocupar su puesto en la bandera a que pertenecen en Marruecos.

Visitas a Primo de Rivera

A las once llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, diciendo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle.

Después le visitaron los arzobispos de Valencia y Toledo y obispo de Pamplona, los que le felicitaron por los triunfos del ejército de Africa.

También recibió el presidente al general Latorre, al almirante de la escuadra de operaciones en Marruecos Yoly, al director general de Comunicaciones coronel Tafur, al vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo, al director general de Prisiones señor Cadalso y al capitán del Cuerpo de inválidos señor Salado.

A las seis de la tarde el general Primo de Rivera recibirá al embajador de los Estados Unidos.

El despacho del presidente

Esta mañana despacharon con el general Primo de Rivera, en el ministerio de la Guerra, los subsecretarios de Guerra, Marina, Estado y Hacienda.

Después los subsecretarios de Marina y Hacienda despacharon con los encargados de dichos departamentos ministeriales, marqués de Magaz y general Muslera.

Visitó al general Gómez Jordana, que ya se encuentra restablecido de su dolencia, el general Borbón y Castellví.

Los banderilleros y picadores se reúnen para protestar contra la agresión a Nacional II

Esta mañana se han reunido en su domicilio social las asociaciones de picadores y banderilleros para protestar ante la afición

de la trágica muerte del matador de toros Juan Anlló (Nacional II).

Sánchez Mejías, que concurrió al acto, se lamentó de la desgracia y se felicitó después de que se haya nombrado un juez especial para que entienda en el asunto.

Hablaron otros toreros, expresándose en análogos términos, haciéndose constar la protesta de todos por la trágica muerte del compañero.

Vistas en el Supremo de Guerra y Marina

Hoy se han celebrado dos vistas en el Supremo de Guerra y Marina.

Presidió la Sala, en la primera, el almirante Pintado.

La vista era contra el legionario José Ferrer, acusado del delito de desertión.

Actuó de fiscal el coronel Góngora, el cual leyó el apuntamiento de la causa.

Se solicitaba para el procesado la pena de reclusión temporal.

El defensor del legionario, capitán señor Flores, solicitó para su defendido que se le recargasen cuatro años de servicio y que no se le condenara por faltar pruebas.

La segunda vista era contra el abastecedor de leche del Hospital militar Restituto Martín.

Este abastecedor fué encartado por acusarse de bautizar la leche y en el Consejo ordinario celebrado anteriormente se le condenó a la pena de un año y un día de reclusión.

Disintieron de la sentencia el auditor y el capitán general y la causa se ha visto en el Supremo.

El fiscal y el defensor solicitaron la absolución del abastecedor por no considerar incurso en delito el acto realizado por Restituto.

Disposiciones encaminadas a evitar enseñanzas perjudiciales

La «Gaceta» publica hoy una disposición dirigida a los rectores de Universidades y directores de Centros docentes, para que en todo momento ordenen a los inspectores de primera enseñanza vigilen los colegios y conozcan la clase de enseñanza que se dan en los mismos.

Se perseguirán a aquellos maestros que enseñen doctrinas sociales o que atenten contra la integridad de la patria, y se formará expediente por las mismas razones a los catedráticos, a los cuales se les suspen-

derá de empleo y medio sueldo, caso de comprobarse el delito en que incurren.

Asimismo se ordena a los inspectores ordenen la retirada, dando cuenta a la Superioridad de todos aquellos libros de texto que no estén escritos en castellano.

También serán vigilados los maestros de escuelas privadas, y clausurados sus colegios caso de encontrar libros que inserten doctrinas de determinadas tendencias.

Entierro del teniente de alcalde García Rodrigo

Esta tarde se ha verificado el entierro del cadáver del primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid señor García Rodrigo, fallecido ayer.

A la fúnebre ceremonia, que concurrió numeroso duelo, asistió el Ayuntamiento en corporación y ocuparon la presidencia el alcalde señor conde de Vallellano, un teniente de alcalde, el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido y el secretario de la corporación señor Ruano.

En el duelo figuraban varios diputados provinciales y numerosos amigos del finado.

El cadáver recibió sepultura en la sacramental de Santa María.

Lo que dice Primo de Rivera

El presidente del Directorio Militar llegó a las cuatro de la tarde a la Presidencia, manifestando a los periodistas que no tenía nuevas noticias de Marruecos.

Después dijo que iba a conferenciar con el embajador de los Estados Unidos, que le estaba aguardando.

A las siete—agregó el presidente—asistiré al Consejo que celebraremos para despachar algunos asuntos pendientes.

Firma de Hacienda

El Rey ha firmado un decreto de Hacienda fijando la cifra relativa de negocios en el reino de la Sociedad Búlgara de Seguros, de Bulgaria, para el trienio que comprende desde 1.º de enero de 1920 al 31 de diciembre de 1922 y fijando la cifra relativa de negocios en el reino de la sociedad norteamericana Banco Mercantil de las Américas, para el ejercicio que comprende desde 1.º de enero a 31 de diciembre del año 1920 y desde 1.º de enero al 30 de septiembre de 1921.

El METRO no te darán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Son detenidos varios estudiantes que repartían hojas subversivas.—Una nota del Directorio

A las seis de la tarde se ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«La policía ha detenido a varios estudiantes que repartían hojas clandestinas subversivas con carácter revolucionario.

Como ello constituye en los momentos actuales un delito por atentar al orden público, los detenidos serán juzgados por el tribunal correspondiente, al que se enviará el correspondiente atestado.

Alguien que no quiere bien a los estudiantes, valiéndose de ellos pretende provocar dificultades difíciles de resolver con perjuicio para ellos.

El Directorio militar, que no está dispuesto a claudicar ante ningún movimiento que tienda a desviar a la opinión, castigará y mantendrá por todos los medios la disciplina escolar.

De esperar es que estas ideas revolucionarias no fructifiquen en la juventud escolar, no dando ocasión a constituirse en juguete de individuos depravados.

El Directorio, que se encontraba en camino de resolver graciamente el deplorable incidente ocurrido el 15 de Mayo en la puerta de la escuela de Ingenieros Agrónomos, se ve precisado ante esta nueva manifestación de rebeldía, a suspender todo procedimiento de benevolencia, entregando a los tribunales correspondientes a los portadores de las hojas subversivas.

Es una medida que sabrán agradecer los padres, y pasado el tiempo, los mismos acusados, cuando llegue el momento de que ellos sean los encargados de mantener el orden y defender los derechos de los ciudadanos, comprenderán el gran favor que se les hizo.»

De provincias

BARCELONA

La circulación en las carreteras

Barcelona 14.—El gobernador civil general Milans del Bosch recibió en su despacho a los periodistas, manifestándoles que tal vez mañana quede montado el nuevo servicio de vigilancia en la circulación de carreteras, el cual será desempeñado por motoristas del Cuerpo de la guardia civil.

También dijo el gobernador que le había visitado una comisión de personas sin colocación, la cual le había entregado una instancia protestando contra los abusos que se cometen anunciando en los periódicos ocupaciones imaginarias.

Vista de una causa por robo y asesinato

Barcelona 14.—Esta mañana ha dado comienzo en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Juan Lloveras y Agustín Aralia, acusados de robo y asesinato, cometido el día 19 de Septiembre de 1921.

El fiscal leyó el apuntamiento de la causa y después comenzó el desfile de testigos. La prueba testifical fué favorable para los procesados.

Declararon los médicos, los que negaron

la participación en el asesinato del acusado Agustín.

El acto se suspendió a la una de la tarde, reanudándose a las tres, con asistencia de numeroso público.

El fiscal pronunció un elocuente discurso, solicitando para los dos procesados la pena de muerte y pago de costas.

La vista se suspendió a las cuatro de la tarde, para continuarla mañana a las diez.

Un hombre muerto de repente

Barcelona 14.—Un vecino de la casa número 3 de la calle de la Cruz, encontró en la escalera un hombre, al parecer, cadáver.

Pasó aviso al Juzgado, el cual se personó seguidamente en el domicilio, certificando el médico forense la defunción y ordenándose el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito para la práctica de la autopsia.

El muerto se llamaba Juan Dominguez, tenía 56 años de edad, y se supone que falleció repentinamente.

Suspensión de un Consejo de Guerra

Barcelona 14.—Por no haber comparencia ha sido suspendido el Consejo de Guerra que había de celebrarse hoy en el cuartel de Roger de Lauria, contra el paisano Francisco Vizcaino, acusado de instigador a la insubordinación.

Un empleado de seguros detenido

Barcelona 14.—La policía ha detenido a Carlos Holler, agente de una entidad de seguros que desapareció de esta capital llevándose 5.000 pesetas que le había entregado el gerente para realizar un viaje de propaganda.

Una batida de la policía

Barcelona 14.—Por ser muy frecuentes los robos y atracos en distintos sectores de esta ciudad, el jefe superior de policía dispuso se diera una batida por los alrededores del quinto distrito.

Los agentes realizaron este servicio, deteniendo a 25 sujetos de pésimos antecedentes que se dedicaban a los atracos nocturnos.

Toros en Zaragoza

Zaragoza 14.—Se celebra la tercera corrida de feria, lidiándose reses de la ganadería de Concha y Sierra, por los diestros Marcial Lalanda, Fausto Barajas y el Niño de la Palma.

En la plaza hay una entrada superior y la tarde es agradable.

PRIMERO.—Marcial veroniquea en dos tiempos superiormente, y es aplaudido.

Intervienen en los quites los tres espadas, siendo ovacionados.

El toro toma cuatro varas, da tres caídas y mata dos caballos.

Bien banderilleado pasa a manos de Marcial, el cual ejecuta una faena apretada y valiente, en la que sobresalen algunos pases naturales y de pecho.

Marcialito es aplaudido y ejecuta después nueva faena, dando pases de rodillas y otras florituras.

Entra bien a matar y deja un pinchazo bueno, más pases y suelta una estocada buena. (Ovación.)

Marcial ingresa en la enfermería, en donde fué asistido de un palotazo en el brazo.

SEGUNDO.—El banderillero Alfredo Gómez cae ante la cara del bicho librándole de una cornada el espada Barajas, el cual hizo un coleo magnífico y oportuno, recibiendo una gran ovación.

El toro es bravo y Barajas torea bien por verónicas.

El bicho cumple con exceso en varas y ocasiona bajas en las caballerías.

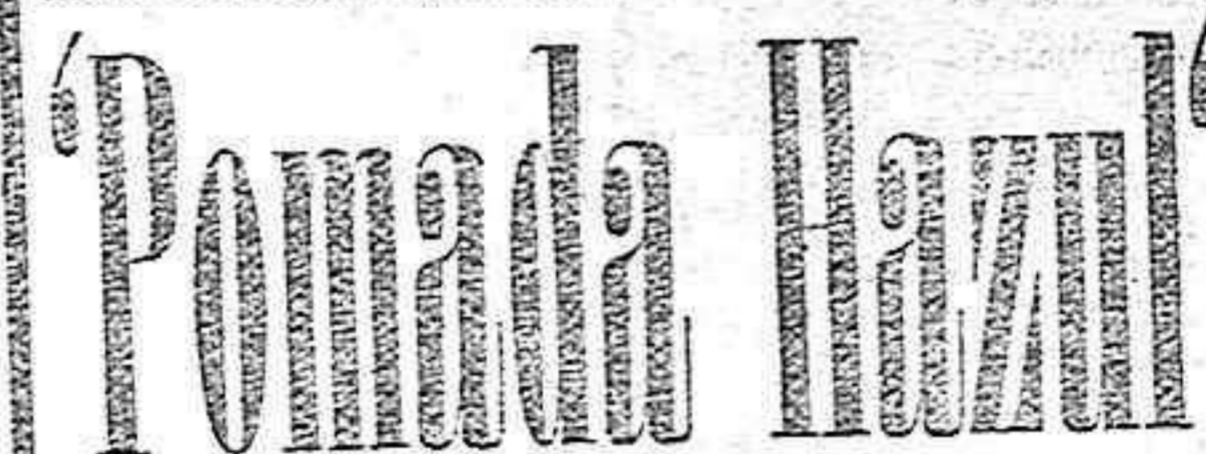
Barajas hace una faena de aliño, toreando en ocasiones con el pico de la maleta, y haciendo otras cosas censurables.

Deja un pinchazo malo y después media pescuecera. (Muchos pitos.)

(Sigue la corrida.)

SABAÑONES

No aparecen usando como preventivo la



Quita el picor en el acto, curando los sabañones estén o no ulcerados en tres días.

En las buenas farmacias, 2'25 caja

Telas blancas

Siempre encontrará usted buenos surtidos buenas calidades y precios baratísimos, en el popular establecimiento de

Alfonso Tirado Ruiz

Alfonso XIII y Diego León

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacénistas Importadores.—Córdoba

CASA MONTILLA

Calzados

La mejor surtida y que más novedades presenta. Especialidad en artículos contruados en la casa.

Visiten nuestra exposición. Victoriano Rivera, 1, Central y Claudio Marcelo, 19

CAPARROS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

En la Ciudad del Betis



Hasta la insula Barataria que gobierna Sancho Panza, han llegado los ecos de fama alcanzados en el mundo Industrial y Comercial por los artículos que se fabrican en la casa de Estrany, de Palma de Mallorca.

El estruendoso ruido que produjo en la insula llegó a oídos de Don Quijote de la Mancha, compadre y protector de Sancho, el cual, sacudiéndose las orejas, miró a los pies de Dulcinea del Toboso, señora y dueña del corazón del Caballero de la Triste Figura, y arrodillándose ante su presencia la dijo:

«Señora: esos zapatos que cubren vuestros pies no corresponden a vuestra realeza ni a vuestra belleza sin igual; y terminadas estas palabras, pronunciadas en son de aronga, vistió sus huesos con reluciente armadura, montó en el corcel de sus andanzas y picó espuelas, saliendo de la insula, después de depositar un amoroso ósculo en la pura frente de la insigne dama de sus pensamientos y de abrazar fuertemente a su noble escudero.

«Quedad con Dios, buenos amigos, voy a la Ciudad del Betis, que el deber me llama.»

Corrió el caballero andante, el más caballero de todos cuantos se distinguían en la Mancha por su gentileza y donaire, y dejándose atrás las lejanas leguas de aquellos llanos inmensos, llegó todo sudoroso a la cueva en donde trabajaba un miserable zapatero, y fué y le dijo: «Oye tú, ramolón malandrín: ¿Dónde está la Ciudad del Betis?» A lo cual contestó el remendón: «Ahí, más allá, en donde está aquella gente, gran señor.»

Y jadeante y goteando hilos de sudor copioso llegó el caballero a la Ciudad del

Betis, dispuesto a adquirir cuantas existencias hubiesen de los famosos calzados que allí se venden.

Las puertas de la Ciudad estaban cerradas, porque el público era tan numeroso que no permitía que se franquease la entrada a nadie.

Don Quijote de la Mancha resolvió esperar, y para no formar en la cola que el público formaba a su vez, paseó las calles exhibiendo su extraña figura, y así lleva varias semanas esperando el turno que por orden le corresponda, hasta poder adquirir unos zapatos de alto tacón que sean dignos de la más hermosa de las mujeres de la insula Barataria, la Dulcinea prometida del caballero más triunfador de corazones femeniles, ingenioso hidalgo, el más caballero de cuantos respiraron los aires manchegos, y original propagandista de los calzados de Estrany, en la Ciudad del Betis.

Martín Porras.

Remitido

Sr. Director de LA VOZ.

Muy señor mio: Próximamente tendrá efecto la apertura de mi nuevo establecimiento de tejidos en el local de la calle Librería, 9 y 11, de esta capital, el cual me anticipo a ofrecer a usted y a los distinguidos lectores de LA VOZ. Al efectuar el traslado me he impuesto la obligación de introducir en mi negocio todas cuantas reformas puedan beneficiar los intereses de mi clientela y los del público en general, y las cuales están inspiradas en el contenido de un sistema mercantil poco generalizado hasta el día que me propongo firmemente aplicar en su máxima extensión. Mediante este sistema, podré ofrecer a mi clientela los precios más bajos que se conozcan, los artículos de calidades más selectas y de mejor resultado; los dibujos y coloridos más nuevos y elegantes y los surtidos más extensos y variados, sujetos a las necesidades de todas las clases sociales. Mis operaciones al contado y precio fijo inalterable estarán basadas en el lema de pequeños beneficios y en mi constante y ferviente deseo de servir bien entodo a la clientela, la cual podrá establecer en su día las comparaciones que crea convenientes en la seguridad que mis artículos serán siempre los más baratos en igualdad de clase y los mejores en igualdad de precio.

De usted atto. afmo. s. s. q. e. s. m.,

Francisco Hierro Aragón

Una advertencia

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo pseudónimo, por bien escrito e interesante que nos parezca.

LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Por qué será?

STUDEBAKER

Automóviles de 6 cilindros de la más alta duración y calidad

Agente para Córdoba y su provincia:

R. BAQUERIZO

TORRIJOS, 6